

EL CORREO

MADRID

Jueves 11 de Julio de 1901

Núm. 7.727

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 450 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Contra la guerra CIVIL

No dejará de tener interés el conocimiento de lo que digan aquellos republicanos que no estén conformes con las ideas que sobre la cuestión religiosa expuso ayer en el Congreso con tanta elocuencia el diputado republicano D. Melquiades Alvarez; y por de pronto, ya se anuncia que mantendrá ideas diferentes a las formuladas por el Sr. Alvarez, los señores Pi Margall y Soriano.

No dejarán, en todo caso, de tener un sentido pacificador las ideas del joven diputado asturiano, no sólo por ser lo que son en sí mismas, sino por reflejar los sentimientos de la parte más gubernamental del partido republicano.

Fácil era que mucha gente creyera, observando los gritos y las ideas lanzadas en los mítins y en las calles, que el partido republicano en masa era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado y de la expulsión de las órdenes religiosas; pero después de las declaraciones de Melquiades Alvarez, este error habrá de quedar rectificado.

«Yo creo—dijo—que no podemos llegar, que no se puede llegar en estas circunstancias, ni a la separación de la Iglesia del Estado, ni tampoco pretendemos suprimir el presupuesto del culto y clero. Trataremos, sí, de regularizarlo y reducirlo; pero separar la Iglesia del Estado, eso jamás lo haremos. Este podrá ser un ideal generoso, y lo es indudablemente; pero yo creo que es ideal de un porvenir muy remoto, no el ideal que pueda fructificar en estos tiempos de profunda agitación religiosa. ¿Cómo hemos de pedir nosotros y hemos de pretender hoy la separación de la Iglesia y del Estado, si tenemos presente que no lo ha conseguido Francia, y eso que lleva treinta años de gobiernos republicanos, y ha concluido con todos los partidos que representaban la reacción? Sería esto un pretexto para encender de nuevo la guerra civil en España, y yo declaro en nombre de mis compañeros de minoría que no queremos esa desdicha para nuestra patria. (Aplausos.)»

Si en realidad no existen mas que tres órdenes concordadas, y las restantes no están sometidas a la ley de Asociaciones, la lógica se impone, y hay que decretar por fuerza la disolución de todas esas órdenes que viven extralegalmente.

A lo que nos oponemos, me conviene hacer esta manifestación, y yo quisiera además que mis palabras, saliendo del Parlamento, llegaran hasta los últimos confines de España, a lo que nos oponemos los republicanos es a la expulsión, porque entendemos que tiene algo de injusto y de persecución personal; porque es también un arma de doble filo, que no se compagina con los intereses de la democracia; y aquí, donde tantas veces, por desgracia, soplan los vientos de la reacción ultramontana, estaríamos expuestos, aceptando ese criterio, a que mañana se nos expulsara a nosotros, los que defendemos ideas radicales en España. (Grandes aplausos.)

Yo me contentaré, pues, aunque no responda por completo a las aspiraciones de la minoría republicana, con que apliquéis con todo rigor, por el momento, la ley de Asociaciones; y tend presente que si la aplicación con todo rigor, si limitáis, además, la facultad de adquirir y de suceder que se les concede indebidamente en el Código civil, será imposible que las congregaciones religiosas se apoderaran, en lo sucesivo, de la enseñanza.»

Los precedentes párrafos, que tomamos íntegros del Diario de las Sesiones, dan idea clara del pensamiento de aquella parte del partido republicano, que no quiere lanzarse por caminos que probablemente volverían a encender en el país la guerra civil.

Proceden en esto los republicanos con gran cordura, a nuestro juicio; prestan un servicio a la paz pública y contribuyen a sosegar las pasiones.

Claro es que difieren del criterio del Gobierno, según ayer lo expresó el Sr. Moret, en puntos relativos a interpretación del Concordato y de la ley de asociaciones; pero son puntos secundarios con relación a la tesis principal.

En cuanto al peligro de acaparar la enseñanza, ya expuso el Sr. Moret, por cierto con muy buen sentido, los inconvenientes de tal empresa.

Claro es que el esfuerzo de los ins-

titutos religiosos es grande; pero si cuando lo dominaban todo no pudieron impedir que germinara la semilla liberal como lo han de estorbar ahora?

EL CAMBIO INTERNACIONAL y el Fomento de Barcelona

Há aquí las conclusiones votadas por el Fomento en junta celebrada el día 8:

«Adopción del patrón oro. Suspensión definitiva de la acuñación de moneda de plata, desmonetizando la gruesa cuando se considere oportuno. De los beneficios que obtenga el Banco se deducirá una cantidad equivalente al medio por 100 del importe de la circulación fiduciaria medía anual con destino al quebranto de giro que ocasione la adquisición de oro necesaria para constituir una reserva especial, aparte de la reserva legal que debe tener el Banco, con arreglo a la ley de su constitución. Esta nueva reserva debe tender principalmente a facilitar la implantación del patrón de oro.

Elevar el tipo de los préstamos sobre valores a un precio superior, ó por lo menos igual al interés que rinda la Deuda del Estado.

Reembolsar lo antes posible de los pagarés de Ultramar que figuran en la partida de descuentos del Banco de España, con la condición de ir retirando una suma equivalente en billetes.

Es de suma conveniencia, al par que urgente, que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos con el objeto de construir lo antes posible vías secundarias para la extracción de la riqueza, así del suelo como del subsuelo, dando facultades y medios a las regiones para llevar a cabo las obras que sean de carácter local ó regional.»

LA CRISIS PRESIDENCIAL

Podría consignarse que nada nuevo dicen los periódicos hoy sobre este asunto, que ya no hubieran indicado. Considera todos casi como definitivo que vaya a la presidencia del Congreso el Sr. Moret, y citan para la cartera de Gobernación varios nombres. Hemos caprichos.

Al Sr. Sagasta se le atribuye el propósito de no resolver la cuestión hasta la semana próxima, con el objeto de que el Sr. Moret pueda recoger alusiones sobre su gestión; pero por otro lado se dice que quizá hoy mismo quede resuelta la cuestión.

Total, que alrededor de este asunto debe haber todavía cabos que atar y dificultades que conviene tener en cuenta.

LOS MINEROS FRANCESES

París 11.—El Comité de mineros franceses ha decidido encargar al Comité federal internacional minero que estudie la conveniencia y la forma en que podría acordarse una huelga general para 1.º de Noviembre próximo, en caso de que ocurran eventualidades que la aconsejen.

Al propio tiempo ha propuesto también al Comité federal que convoque a una reunión diplomática internacional que lleve con carácter obligatorio el jornal mínimo que deberán ganar los mineros de todos los países.

LA ADULTERACIÓN DE ALIMENTOS

No sabemos si llegará a tener confirmación la noticia de que mañana se verificará un mitin, convocado por el partido socialista, para ocuparse del importante asunto de la adulteración de los alimentos.

Si así fuera la reunión estaría justificada, porque lo que pasa en Madrid con la calidad, medida y peso de los alimentos, requiere un movimiento de la opinión denso y enérgico.

El que falsifica, el que estufa y el que envenena se hace acreedor a los mayores rigores de la ley y de la opinión pública.

FUNCION BENEFICA

La función organizada por la condesa de Aguilera de Inostrosa y otras damas, con destino al socorro de los habitantes de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, se celebrará mañana viernes a las nueve de la noche, en el Buen Retiro, con asistencia de la Familia Real.

La junta encargada del reparto de billetes y demás detalles de la función, la forman, además de la citada condesa, que es la presidenta; la señora de Moret, vicepresidenta, y las señoras doña Esperanza Sagasta de Merino, doña María Sabater de Montilla, condesas viudas de X. Quena y de Torrejón, duquesa de Veragua, condesa Mercedes M. de Castellanos y condesa de Torre Arias.

Se cantará la ópera Aida. Todo hace esperar que la función será brillantísima.

Los diputados catalanistas

Barcelona 10.—Los diputados catalanistas se disponen a marchar a Madrid, tan pronto como tengan noticia de la aprobación de sus actas.

Aun cuando los Sres. Robert y Domenech no podrán tomar parte en la discusión hasta que se resuelva acerca de la incompatibilidad de los cargos que desempeñan, y que renunciarán, asesorarán a los Sres. Rusiñol y Torres, quienes, en caso de que se aprueben las actas, llevarán a

voz de los catalanistas en los debates del Mensaje.

El mitin catalanista que había de celebrarse el domingo próximo a favor del concierto económico en el Nuevo Retiro, se ha aplazado para el lunes por la tarde, por temor de que se produzcan disturbios, por coincidir con la manifestación contra la policía que se celebrará el domingo también.

LA BODA DE LA SEÑORITA DE TERRY

A pesar de lo avanzado de la estación, la iglesia de Saint-Honoré d'Eylau, de París, era pequeña el pasado lunes para contener a la elegante concurrencia que acudió a presenciar el matrimonio del conde Stanislao de Castellane con la señorita de Terry.

Como ya dijimos, eran los testigos: por parte de la novia, el barón Blanc, antiguo embajador, y el Sr. Terry, su tío; y por parte del novio, el conde de Castellane, su hermano, y el marqués de Juigné.

El cortejo, al entrar en la iglesia, estaba formado por M. y Mile Terry; condesa Stanislao de Castellane y marquesa de Castellane; barón Blanc y Mme. François Terry; marqués de Castellane y condesa de Beauincourt; D. Emilio Terry y madame F. Terry; conde de Castellane y marquesa de Juigné; conde Jean de Castellane y condesa de Clairmont Tonnerre; Sr. F. Terry y baronesa Blanc; marqués de Juigné y marquesa de Talleyrand; duque de Montmorency y princesa Radziwill.

Se notaba la ausencia de la condesa Jean de Castellane, que no pudo asistir a la ceremonia por hallarse enferma.

La quita fue hecha por la princesa Radziwill y M. Boni de Castellane, Mlle. Odette Terry y M. Emilio Terry.

Durante la ceremonia se ejecutó un hermoso programa musical. La orquesta, dirigida por M. Letang, maestro de capilla, tocó la marcha de Lohengrin, el Deus Abraham, el solo cantado por M. Voguet, el Panis angelicus, etc.

Entre los asistentes figuraban los príncipes de Radolin, marqueses del Muni, conde de Turinelli, condesa de Biron, duques de Rohan, duquesa de La Rochefoucault, duquesa de Brissac, marquesa de San Salvador, señora de García, príncipes de Tarente, marqueses d'Harcourt, almirante Fouché, príncipes Lucien Murat, condes de Richon, condes de Gartemps, condes Perigord, baronesa de... André Mniszech, condes de Br... des d'Andigné, marqueses de Ludre, señores de Estévez y M. R. Angulo, condes Theodor de Gontaut Biron, condesa Francis de Gontaut, conde Raul de Gontaut, marqués del Águila, condes de La Panouse, marqueses de Lanteyrie, condes Aimery de La Rochefoucault, condes Edouard de La Rochefoucault, condesa de Ganay, condesa Charles de Talleyrand, condesa R. de Beara, condes Jacques de Aramon, Sres. Edmond Hesse Schlumberger, R. y L. de Errazu, J. Angulo y de Fouquières, condes de Durfort, condes de los Isnards, vizconde d'Harcourt, condes Jean de Sabran-Pontevès, barón de Waldner, señores de S. Warn, señora de Bobadilla, etc., etc.

Después de la bendición religiosa, la señora de Terry dio una brillantísima recepción en su hermoso hotel de la Avenida del Bois de Boulogne.

Entre las toilettes más admiradas, puede citarse en primer término la de la encantadora novia, que lucía un elegante vestido de raso blanco princesa con ricos encajes de punto de loglaterra.

La señora de Terry vestía un traje de muselina gris con bordados de varios tonos.

La baronesa Blanc un traje de alençon con aplicaciones de bloudas y clarúron color verde antiguo.

Estas maravillosas toilettes llevaban todas la firma de Paquet.

LOS DESÓRDENES DE SEVILLA

Precauciones

Sevilla 10.—Durante todo el día tropas de infantería, caballería y zapadores han patrullado por la Alameda, de Hércules y calles inmediatas, así como también por los alrededores de las fábricas.

En varios puntos de la población se han establecido retenes.

Se ha trabajado con entera tranquilidad en las fundiciones, garantizando la libertad a los obreros fuerzas de la Guardia civil.

El capitán general y los periodistas.

Citados por el capitán general interino, Sr. Rey, se han reunido esta tarde en el despacho de aquél los directores de la prensa local.

Les manifestó el general Rey que su deseo es no se conozca el estado anormal en que se halla la población, para conseguir lo cual confía en la mesura y en el buen sentido de los periodistas.

Mostró esperanza de que el pueblo sevillano no dará lugar a la adopción de medidas extremas, pues está decidido a que se cumpla el bando que publicó esta mañana.

También ha llamado el general a la

Capitán general a una comisión de dueños de las fábricas, excitándoles a que presenten facilidades para resolver el conflicto.

Entierro del niño muerto

Con motivo del entierro del desgraciado niño Juan Torres, se han tomado muchas precauciones.

El entierro se ha verificado con entera tranquilidad.

La redacción de El Noticiero Sevillano ha iniciado una suscripción para costear un nicho donde sea enterrado el cadáver del niño.

La Cámara obrera

La Cámara obrera ha publicado un anuncio suspendiendo en su local toda clase de reuniones hasta que cese el actual estado de cosas.

Dicha entidad se declara contraria a los procedimientos extremos y favorable a los principios legales.

El general Luque

Ayer por la mañana llegó a Madrid el capitán general de Andalucía.

El general Luque pasó parte del día de antea en Toledo, y ya en Madrid, se enteró de los sucesos desarrollados en Sevilla, decidiendo, en vista de la gravedad que los mismos revestían y de que se había declarado el estado de guerra, marchar inmediatamente a aquella capital, para la cual se lo informó en el tren correo.

Impresiones de nuestro corresponsal.

Señor director de EL CORREO.

Hace tiempo que se temía lo que desgraciadamente sucedió ayer.

Mientras la cordura y la sensatez dominaron los ánimos más exaltados, las huelgas tenían un fin que, sin desórdenes, resultaba beneficioso para obreros y patronos, sacrificándose en sus intereses con abnegación ante la paz de los hogares y el mantenimiento del orden público, cosas todas difíciles de conseguir aun con los esfuerzos que de buena fe venían haciendo de algún tiempo a esta parte las autoridades superiores, con especialidad el Sr. Madrid Davila.

Claro está que el mal latente era muy hondo para hallar pronta y radical solución, y los herreros por un lado, los peluqueros por otro, los corchotaperos y todos los demás trabajadores creaban una situación difícil que algún día había de estallar por alguna parte.

Y el pretexto vino: un beodo que era condenado a la prisión, operarias de una fábrica de cerillas que piden su libertad y apadren a la Guardia civil, inflamadas en ardor bélico; los obreros herreros, que la fatalidad hizo que salieran a la calle en los momentos del choque, daban gritos contra el gobernador, a quien injustamente se le acusa de todo; uno, dos, varios disparos que parten de una y otra parte, y para final, la desgracia inmensa de ser blanco en un niño de siete años una

bulleta, y esto es todo lo ocurrido hasta ahora.

La chispa, el reguero de pólvora, la combustión de tanto elemento de sensatez si propio y de cuanto le rodea, la sensatez y cordura que desaparece, y como resultado de todo esto el modo, los dentados a las autoridades, cuyo prestigio queda mal parado, y las tropas a la calle, que son vitoriosas y calman momentáneamente el conflicto.

Este es el cuadro que presenta Sevilla desde ayer a las seis de la tarde, cuadro triste cuyos detalles ya el telégrafo ha adelantado.

En estos momentos no es fácil prever las consecuencias. En la prensa se marcan dos tendencias al comentar los sucesos que hoy se desarrollan en esta ciudad.

Mientras en unos periódicos el lenguaje es sobrio y prudente, en evaluación de mayores males, dejando las responsabilidades para después y mirando sólo por el restablecimiento de la tranquilidad y del orden, en otros se exaltan más los ánimos y se hacen declaraciones francas y atravesadas contra el gobernador, a quien se le pide que dimita inmediatamente, halagando así las pasiones de irredimibles.

Y el conflicto en sí, recordándose por luchas individuales, sin saber cuándo ha de terminarse, si no vuelven a los espíritus la sensatez que antes había y las autoridades no despegan la mayor habilidad y tacto para lograr llevar al convencimiento a las masas de que por medios violentos de una y otra parte solo se encuentran desdichas.

Céfada.

Sevilla 9 Julio 1901.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Muchas señoras y señoritas han estado hoy en el palacio de los duques del Infantado para ver los regalos de su hija Mercedes, que en bravo contraerá matrimonio con D. Luis Moreno, hijo de los condes de Asalto.

El trousseau y los regalos forman un magnífico conjunto de riqueza y gusto.

Esta noche comerán en el restaurant de Lázaro, en los Viveros, algunas señoras de la aristocracia.

—La distinguida señora del jefe del partido conservador, Sr. Silveira, recibió ayer gran número de felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

Capítulo de viajes: A San Sebastián han llegado la marquesa de Novallas, las marquesas de Albaserrada y el conde de Cezalla del Río.

—Mañana saldrá por La Granja su alteza la Infanta doña Cristina. También pasará al fin de verano la marquesa de la Puente y Sotomayor.

Dicese, sin embargo, que este año hay pocos pedidos de casas en La Granja.

Están pedidas todas, por el contrario, en El Escorial, Corcudilla, Guadarrama, Los Molinos y El Espinar.

—En Panticosa, en Riuosa y en Cestona, según escriben de estos sitios, hay ya mucha gente. El tiempo, desagradable.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Papa y los yankees

Nueva York 10.—Se asegura que el Cardenal Martinelli, actual delegado apostólico en Washington, será pronto elevado a la dignidad de Nuncio de Su Santidad en los Estados Unidos.

Como la Santa Sede no acredita a los Nuncios sino cerca de las potencias que tienen representante en el Vaticano, la noticia implica una gran cordialidad entre la Santa Sede y el gobierno yankee.

Los Estados Unidos enviarán también un embajador al Vaticano.

Los liberales ingleses

Londres 10.—Toda la prensa comenta largamente el gran mitin del partido liberal verificado anoche, donde se afirmó la unión de los liberales y se demostró que no existen divisiones.

Los periódicos opinan que el resultado del mitin conlleva una victoria del leader Mr. Henry Campbell Bannerman.

El Daily Telegraph dice que la sumisión del rebelde Asquith es una derrota del patriotismo ante las exigencias de la política.

El Morning Leader y el Daily News creen que la nueva situación del partido es una esperanza para la realización de los ideales del partido liberal.

Huelga ferroviaria

Roma 10.—Según noticias de diversa procedencia recibidas por el gobierno, se asegura que el comité secreto de ferrocarriles ha acordado el paro general.

En vista de esto, se dará un decreto para que los soldados se encarguen del servicio ferroviario.

Huelguistas revoltosos.—Protección de un capitán inglés.

París 10.—Comunican de Rochfort, que cuando un buque desembarcaba esta mañana un cargamento de carbón, valiéndose de sus tripulantes y de algunos obreros protegidos por la policía, unos 80 obreros huelguistas se echaron sobre las vías para impedir la circulación de las vagonetas cargadas de carbón.

Un huelguista resultó herido. Otro, que era perseguido, se refugió a bordo de un vapor inglés, cuyo capitán izó el pabellón británico y amenazó con un revólver a los que querían subir a bordo a detener al huelguista.

Economías en el Vaticano

Roma 10.—El Papa, secundado por los Cardenales Masella, Rampolla y Menni, ha procedido a reformar y reorganizar por completo las oficinas de la Santa Sede.

Han sido suprimidos numerosos empleos y se ha obtenido así una economía anual de 500 000 liras.

Se dice que esas disposiciones han causado profundo disgusto entre algunas personas, de ordinario sumisas a las decisiones del Papa.

Desaparición de un banquero

Berlín 10.—Aun cuando los periódicos el Sr. Lewenberg, propietario de un pequeño Banco en Leinzgertrae, y cuya clientela consistía principalmente en personas de la clase media y obreros, ha desaparecido desde hace algunos días.

Desconocese el alcance de sus descubiertos.

La policía practica activas gestiones para dar con el fugitivo.

Los imperialistas ingleses

Londres 10.—En la tarde de hoy se ha celebrado en Guildhall un mitin, organizado por comerciantes de la City para manifestar su aprobación al gobierno por la conducta seguida en el Africa del Sur.

Al entrar en el local, el Lord Corregidor fue saludado con hurras frenéticas.

El mitin adoptó por aclamación un voto de confianza a absoluta en la política del gobierno.

Nuevo cañón

Nueva York 10.—El departamento de la Guerra está experimentando un cañón de tiro rápido, de calibre 4 1/2 pulgadas.

Este cañón lanza un proyectil de acero de 20 kilogramos a 40 kilómetros de distancia. El cañón pesa cuatro toneladas; su carga lleva 12 kilogramos de pólvora sin humo.

TENDENCIA A LA UNIDAD

París 10.—El ministro inglés de las Colonias, Mr. Chamberlain, partidario ativamente de la idea federativa inglesa, ha cambiado de opinión, según se desprende de las palabras pronunciadas en un banquete, contestando a otras del primer ministro del Canadá.

Mr. Chamberlain, según dice The Economist, expuso que nada sería tan funesto como el proceder ligeramente en este asunto. Movimientos de esta índole deben arrancar de la iniciativa de las colonias, y no de presión alguna que se ejerza sobre ellas.

Esto no quita que se reciba con la mayor alegría cuanto tienda a unir más estrechamente a la metrópoli con sus colonias.

El citado periódico opina en este asunto como el ministro, por no estar claramente especificados los deseos de las colonias; reherda que éstas son independientes, y que una federación las obligaría a sacrificios que no han meditado bien, originando acaso en lo futuro graves consecuencias.—Fabra.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Pontevedra 10.—Han llegado los marqueses de la Vega de Armijo y de Riestra.

Se les ha hecho un afectuoso recibimiento.

El vicepresidente del Congreso se detendrá algunos días en esta población, hospedándose en casa del marqués de Riestra.

Después irá al castillo de Mor, donde pasará el resto del verano.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona 10. Hoy se ha celebrado el tercer concierto. La numerosa orquesta de Santa Cecilia interpretó admirablemente diversas composiciones...

Divorcios á granel

Aunque ha disminuído en Suiza durante el año último el número de los divorcios, éste alcanzó á la respetable cifra de 1.025.

FIRMA DE LA REINA

Ayer firmó S. M. los siguientes cambios de destino de jefes de cuerpo, consecuencia del sistema en vigor sobre alternativa en los mandos:

Coroneles de infantería

D. Hernán Alvarado, de la zona de Victoria, al regimiento de Garelano; D. Bernardo Arecas, de la media brigada de cazadores del Campo de Gibraltar...

Tenientes coroneles

D. José Martínez de la Costa, de cazadores de Segorbe al batallón de cazadores del Cantarín; D. Manuel Quirós Palacios, del regimiento de Soria al batallón cazadores de Segorbe...

Coroneles de caballería

D. José Beltrán Mateos, del regimiento de cazadores de Albuera al de lanceros del Rey; D. Fernando García Lastra, del cuadro eventual al regimiento de cazadores de Albuera...

Cruz laureada

También aprobó S. M. la concesión de la cruz de San Fernando al heroico defensor de Balser, hoy capitán de la escala de reserva, D. Saturnino Martín Cerezo.

EL

SUBMARINO FRANCÉS

«Gustave Zedé»

Los periódicos publican extensos relatos dando cuenta del acto de audacia realizado días pasados por el submarino Gustave Zedé, construído en Tolón.

El submarino, que navegó desde Tolón á Ajaccio (Córcega), y que desde el día 6 del actual se encuentra en Tolón otra vez, partió de este puerto con el remolcador Uille, y se dirigió á las aguas de Córcega después de anunciarse su salida á la escuadra francesa que marchaba á hacer maniobras...

Una vez cerca de Ajaccio, se alojó el Uille, y el Gustave Zedé se mantuvo á la expectativa. En aquellos momentos la división ligera de la escuadra zarpó de su fondeadero, y el submarino se sumergió á fin de no ser visto, y dejó pasar sobre él los torpederos y destructores.

Volviendo luego á la superficie, el comandante Jobart preparó el ataque contra el acorazado, sumergió el barco de nuevo y la dirigió hacia el Charles Martel, contra el cual lanzó un torpedo de cono.

El choque produjo una ligera sacudida en el acorazado, pero sus tripulantes no se dieron cuenta de lo ocurrido hasta que apareció en la superficie de las aguas el Gustave Zedé, á fin de que le vieran.

El Charles Martel disparó sobre el submarino dos cañonazos, y éste se sumergió de nuevo y desapareció.

En opinión de los jefes de la Armada francesa, los submarinos están llamados á desempeñar papel importantísimo en las guerras marítimas del porvenir.

NOTICIAS TEATRALES

Jardines del Buen Retiro

Habiendo emitido su fallo el jurado calificador de las óperas presentadas al concurso abierto por esta empresa, los autores de las obras no premiadas pueden recoger sus ejemplares en la administración del teatro, previa presentación del correspondiente recibo.

La empresa del teatro y jardín del Buen Retiro, cumpliendo la base octava del concurso de óperas publicado el 31 de Marzo, hizo anoche entrega de las dos mil pesetas, que la misma prescribe, al maestro D. Cleto Zavala, autor de la ópera Marcia, premiada por el jurado.

Los ensayos de dicha ópera empezarán tan pronto estén terminadas de copiar las partituras de la misma.

Parish

Anoche debutó en este circo el profesor Gauthier, que presentó un trabajo denominado La decapitación, consistente en separar la cabeza del tronco, de un hacha, á una señorita que presenta como víctima.

La ilusión es completa y el público acogió el trabajo con aplausos.

Noticias

Desgracias en una mina. Teleguían de Lorca que en la mina de azufre llamada «Malacate», de aquél tér-

micio municipal, ha ocurrido una sensible desgracia.

A consecuencia de unos desprendimientos de terreno, se interceptó una de las galerías.

Sais obreros quedaron allí sepultados. Uno de ellos, llamado Jerónimo Carbonell, murió en el acto; otro, llamado Antonio Reverte, sufrió muy graves lesiones.

Después de penosos trabajos, se logró salvar á los otros cuatro de una muerte cierta.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

COGNAC. Henri Garnier y Cia.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis á todo el que lo pida por carta, un folleto que trata de las virtudes del tan acreditado medicamento Estómago Artificial, por lo que avisamos á nuestros lectores pidan el mencionado folleto.

La Reina y los pobres

S. M. la Reina Regente ha mandado se distribuya entre los pobres de Valdecas un importante socorro, en recuerdo de la visita que hace pocos días hizo á dicho pueblo.

Los tranvías

A las ocho de la noche de ayer, un tranvía del Norte atropelló al niño de once años de edad, José Gago Arcas, el cual resultó con el pie izquierdo completamente magullado.

Según el parte oficial, la causa del atropello se debió á haberse subido el chico en el tranvía estando en marcha.

—A consecuencia de haber descarrilado un tranvía en la calle de Ferraz, el servicio quedó interrumpido anoche por gran espacio de tiempo.

El coche descarrilado fué conducido á remolque por otro de los eléctricos.

De viaje

Anoche marchó á Andalucía, con objeto de pasar una temporada en Las Cabezas, el jefe del Cuarto militar de la Reina, general Delgado.

Para Valencia salió también anoche el capitán general de aquella región, señor Pando.

Sumario por un mitin

A consecuencia del mitin celebrado en el Liceo Rius por la Sociedad de obreros albañiles «El Porvenir del Trabajo», la autoridad judicial está instruyendo sumario.

El premio Cánovas

Una comisión de la junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, compuesta del presidente, señor Villaverde, y de los Sres. Maluquer y Llanos y Torriglia, ha sido recibida en audiencia por S. M. la Reina y por SS. AA. los

Príncipes de Asturias y la Infanta Isabel, á cuyas augustas personas hicieron entrega de los primeros ejemplares de los Estudios críticos de D. Antonio Cánovas del Castillo, agraciados con el premio y el accésit en el concurso denominado «Premio Cánovas», y de que son autores respectivamente los Sres. Pons y Mubert y Lara y Pedrajas.

Los federales

Anoche se reunió la Asamblea federal municipal.

Se eligió presidente, recayendo la votación en favor de D. Jerónimo Palma.

Después quedó sobre la mesa, para el estudio de los comités de distrito, la Constitución federal del Municipio de Madrid.

Es un documento extenso que comprende todo el programa ejecutivo del partido federal, en el caso de que fuera gobierno.

—El partido federal celebrará el próximo domingo una velada para conmemorar la toma de la Bastilla.

D. Tancredo en Palacio

Vemos en los periódicos que ayer, á las diez y media de la mañana, fué recibido en audiencia particular por la Infanta Isabel, D. Tancredo López, que iba á dar las gracias á S. A. por el interés que había demostrado por su estado después de la cogida que sufrió en Madrid y por el regalo que le envió aquella tarde.

S. A. hizo á D. Tancredo varias preguntas, mostrando gran curiosidad por conocer las circunstancias que habían llevado al rey del valor á ejecutar por vez primera su arriesgado experimento.

Los senadores y diputados por Valencia han visitado á S. M. la Reina para interesar de la augusta señora que se digne conceder algún premio con destino á los Juegos florales que se han de celebrar en aquella ciudad.

Frégoli

Frégoli estará otra vez en España en los primeros días de Septiembre para dar una serie de representaciones en San Sebastián, Bilbao y Santander, donde se embarcará después para Méjico.

Captán abusivo

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Barcelona, ha absuelto libremente al capitán de infantería don José Carpinier y Andrés, á quien se formó causa por supuestas deficiencias en la alimentación de los soldados de la compañía que mandaba en la isla de Cuba, en vista de haber resultado inocente de los referidos hechos.

Valoraciones de mercancías

La Gaceta publica hoy las valoraciones de mercancías para el año de 1901, formada por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS en Palacio

Poco más de una hora ha durado el que presidió por S. M. la Reina ha tenido lugar en Palacio.

Casi todo el tiempo lo invirtió el Sr. Sagasta en su discurso tratando principalmente de la marcha de los debates parlamentarios, de los sucesos de Sevilla y de los asuntos más salientes de política extranjera.

El ministro de la Guerra puso á la firma algunos decretos relativos á desechos de coroneles.

Más soldados al Transvaal

Londres 11.—El mes de Agosto próximo embarcarán con destino al Transvaal del Sur 1.500 soldados de infantería para cubrir las bajas del ejército inglés que combate en aquellas regiones.—Fabra.

MANIOBRAS de las escuadras inglesas

Londres 11.—Hoy empezarán las maniobras navales que estaban anunciadas. Tomarán parte en ellas 163 buques de guerra.—Fabra.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Contesta al Sr. Alvarez, en nombre de la comisión, el Sr. Muñoz, y lo hace con su habitual elocuencia. Después de saludar como orador de grande mérito al Sr. Alvarez, se felicita de los términos generales del discurso de éste, porque constituyen una garantía para el esfuerzo común en favor de la paz y del progreso.

Afirma que el discurso de la Corona que se discute es la continuación de la obra democrática del partido liberal, y dedica algunos párrafos para demostrar este aserto.

Discurso del Sr. Moret

El Sr. Moret elogia y da la bienvenida al Sr. Alvarez, encargándole que felicite en su nombre á los electores, por el acierto que han tenido eligiendo á una persona que, seguramente, desempeñará en la Cámara uno de los primeros puestos.

Dice que el Gobierno ha planteado el problema religioso de la única manera posible que un partido de orden, y por tanto respetuoso de las leyes, puede plantearlo.

Existen negociaciones con Su Santidad para dilucidar respecto de la parte jurídica del problema. Es, pues, una cuestión internacional y el Gobierno nada puede decir por ahora sobre el particular.

Declara que el Gobierno convendrá con el Papa las modificaciones que la cuestión religiosa demanda en España. Seguir otro procedimiento, sería marchar por destructores que únicamente un Gobierno revolucionario puede seguir, y éste no tiene tal carácter.

En cuanto á las órdenes religiosas que no están autorizadas por el Concordato, debe tenerse en cuenta que han venido estableciéndose en España, en la mayoría de los casos, con autorizaciones legales previas, sin que estas disposiciones hayan sido censuradas por la Cámara, cuyo silencio en este punto debe interpretarse como asentimiento á las medidas del Poder ejecutivo. Estas órdenes religiosas esperan que el Estado las dé una situación legal y definitiva, lo que se hará de acuerdo con la corte pontificia.

Recoge la historia de los desarrollos del fanatismo rojo y negro de que hablaba el Sr. Alvarez, reconociendo que obedecían á desequilibrios entre fuerzas distintas. De aquí las reacciones que sobrevinieron en

sentido contrario, entregándose á todo género de violencias.

¿Quién duda de que Luis XVI de Francia era inocente, y sin embargo, pagó culpas ajenas?

Las órdenes religiosas no pueden estar dentro de la ley común, ni pueden ser regidas por la ley de asociaciones: primero, porque la petición de creación suela ser un Breve Pontificio; y segundo, porque esta ley, en su art. 12, faculta á los gobernadores para entrar en el local de una asociación cuando lo crea conveniente; y dónde tiene que entrar el gobernador ó su delegado en el edificio de una orden religiosa? ¿Puede atropellar la clausura?

Pasa á ocuparse de la cuestión social, y dice que la frecuencia con que se verifican las huelgas no responde seguramente á las necesidades del Gobierno. Responde á la miseria de los obreros, y á la escasez del jornal y á la carestía de los artículos de primera necesidad. Es un problema, en definitiva, de subsistencia, que establece el desequilibrio social, que, con su espíritu político, aprovecha los hechos para decir que toda huelga debe acabarse con sangre, y que producen sucesos como el 7 de Mayo de Barcelona y el de 3 de Junio en la Corona, y no sabría si se quería hacer lo mismo ahora en Sevilla, amparándose en el movimiento de la huelga.

El derecho á la huelga estima que es un derecho legítimo del que ni puede ni debe privarse á los obreros; pero no puede tolerarse que con ocasión de su ejercicio se traspaesen los límites debidos, lesionando los derechos de los demás.

Sobre este punto puede declarar ante el Congreso que el Gobierno piensa legislar aboliendo el art. 516 del derecho penal, estableciendo garantías para el trabajo y señalando el límite del derecho á la huelga.

Respecto de las soluciones propuestas por el Sr. Alvarez, como las Bolsas del Trabajo y los Sindicatos de Producción, dice que la Comisión de reformas sociales las ha estudiado desde hace tiempo.

Elogia los trabajos que en la cuestión social llevó á cabo el Sr. Dato.

Espara que, sobre todo en los tranvías, se llegará pronto á la realización de contratos del trabajo que eviten las huelgas.

Añade que la comisión de reformas sociales se ocupa constantemente de estos problemas, y que ahora está elaborando el proyecto sobre legislación de las huelgas y el de jurados mixtos.

Acercas de las relaciones entre el capital y el trabajo, afirma el ministro de la Gobernación que lo que realmente existe en estos momentos es el problema del salario. El obrero necesita un salario fijo y una participación en los beneficios que le hagan un verdadero accionista de la sociedad para la cual trabaja, porque la situación actual es dolorosa en extremo, resultando una gran desigualdad en que el obrero que contribuye en tan gran parte á formar productos, á veces de un gran valor, sólo tenga en muchos casos una pequeña parte de ese mismo valor.

No admite la tiranía del capital, porque la moral cristiana nos enseña que no se debe querer para el semejante lo que no se quiera para uno mismo.

Dice que en esta obra de resolver la cuestión social, tiene que ayudar al Gobierno la acción individual. Por desgracia, en España se alardea mucho de sentimientos católicos y de rectitud de conciencia; pero abundan muy poco las obras de caridad.

En un párrafo elocuente protesta de que los hombres de ideas no coadyuvan al movimiento social, recordando, entre otras cosas, lo que sucede con el jurado, en que se rehuye por los hombres de posición independiente á serio, y el sufragio universal, abandonado para aquellos mismos hombres á los que solo tratan de burlarlo falsario. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alvarez dice que ha sacado una impresión amarga del discurso del señor Moret.

Existe—añade—una cuestión religiosa en las calles, que el partido liberal tiene el deber de resolverla inmediatamente, y el ministro de la Gobernación declara que el

Gobierno tiene que someterse á la voluntad del Papa.

Aquí están los papeles invertidos, porque yo recuerdo lo que el Sr. Villaverde, cuando fué consultado por la Corona para la formación de un gobierno, dijo en su mensaje á la Reina acerca de las órdenes religiosas.

Me permito recomendar al Sr. Moret que se ponga de acuerdo con el individuo de la comisión Sr. González, pues éste afirmó la otra tarde que las órdenes religiosas deben estar dentro de la ley común.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo, por medio de su ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Bugallal, prohibió el ingreso en España de las órdenes que habían sido expulsadas de Francia.

Estorizar, según el Sr. Moret cuanto se diga de la tolerancia religiosa.

El ministro de la Gobernación dice que la libertad de cultos sería ahora una cuestión constituyente, y si se votara, yo votaría entonces en sentido afirmativo.

Pues venga—replica el diputado republicano—ese asunto el Parlamento y veremos cómo vota el Sr. Moret.

Refiriéndose al consentimiento de las órdenes religiosas, afirma que el silencio del Parlamento no se puede invocar como argumento.

Termina afirmando que el partido liberal caerá arrastrado por la ola del fanatismo.

El Sr. Moret rectifica. Dice que al invocar el silencio del Parlamento recordaba que la minoría republicana nada había dicho hasta ahora contra las órdenes religiosas, y que en cuanto á la existencia de órdenes religiosas que no están en el Concordato, ha ocurrido que se han ido dictando disposiciones que han creado una situación jurídica.

Insiste en su argumentación respecto de la imposibilidad de regir á las órdenes religiosas por la ley de asociaciones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrese la de hoy á las tres y media de la tarde, presidiendo el Sr. Rodríguez.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Instrucción y Obras públicas.

El tercer depósito

El Sr. Prado explica su anunciada interpelación respecto al tercer depósito del Canal del Lozoya.

Después de agradecer al Sr. Villanueva que haya remitido á la Cámara varios documentos que reclamó, lamenta que falle el expediente en que se haya instruido para depurar las responsabilidades por lo ocurrido últimamente.

Como detalle curioso, hace constar que el expediente que se formó para la construcción del tercer depósito, pesa la friolera de siete arrobas y libras.

Afirma que en esta campaña no persigue otro fin que el de que brille la justicia. Por los terrenos en que se asienta ese depósito se pagó á razón de 17 pesetas metro, cuando apenas valían dos, y como consecuencia de esto, por lo que debía haberse dado 25 000 pesetas, se pagaron más de dos millones.

El proyecto fué aprobado por el Sr. Albarada, y no por el Sr. Pidal.

Censura la conducta del tasador señor Roa, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Moret.

En este caso el partido liberal, y es nombrado ministro de Fomento el Sr. Pidal. Este señor no hizo nada en el asunto.

El Sr. Villanueva: Pero firmó los libramientos ordenando el pago.

El Sr. Prado continúa diciendo que, si bien esto hecho es cierto, no se abonaron las cantidades hasta el año 83, en tiempos del Sr. Moret.

Realiza un real decreto de éste, relativo al pago de expropiaciones.

Hace notar que los pagos fueron ordenados por el Sr. Quiroga Ballesteros, director entonces de Fomento, y presenta una certificación del registro de la Propiedad, de donde resulta que se pagaron 98 000 pesetas por lo que él apenas valía 5 000.

El Sr. Quiroga Ballesteros: ¿Me daban á mí la diferencia? ¿Me daban el Sr. Prado? Yo denuncié un hecho.

Elogia la conducta observada por el señor Montero Ríos en este asunto cuando desempeñó la cartera de Fomento.

Rega á la Cámara que acuerde se exijan las responsabilidades en que han incurrido el tasador Sr. Roa, el ingeniero señor Montalvo y el ministro que hizo los pagos de las expropiaciones.

Termina pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria.

El señor ministro de Obras públicas: El expediente se está instruyendo con gran rapidez, y mi propósito es que sea lo más minucioso y concienzudo posible.

Hace después historia del asunto, explicando la gestión de los diversos ministros de Fomento en este sentido.

(Dos hujeros cargados materialmente de legajos y papeles atraviesan el salón y dejan su carga en el asiento del Sr. Prado, entre la hilaridad de la Cámara.)

El Sr. Albarada y la del Sr. Moret, sin que en la de ninguno de ellos haya nada censurable.

El Sr. La Cierva insiste en que el señor Pidal ha cumplido con su deber, sin que esto signifique que otros ministros hayan incurrido en responsabilidad.

El Sr. Gamazo interviene para manifestar que si bien este asunto fué llevado al Consejo de ministros, solo se trató en él de si era urgente la construcción del tercer depósito, y si convenía consignar en presupuesto 500 000 pesetas anuales para estos servicios.

Tal es la única participación que el Consejo de ministros tuvo en este negocio, ORDEN DEL DÍA

Discusión del Mensaje

Continúa la discusión de la enmienda del Sr. Alvarez (D. Melquíades).

El Sr. Gasset interviene para alusiones y felicita al Sr. Alvarez por sus dotes parlamentarias.

Esima que existen en España tres grandes problemas que pueden sintetizarse en los tres siguientes epígrafes: Enseñanza, obras públicas y elementos de defensa.

Declara que habla en nombre de la minoría conservadora.

Lamenta la poca diligencia del Gobierno en traer al Parlamento proyectos de ley que á dichas cuestiones se refieren, cuando en el tiempo que llevan en el poder han podido realizarlo.

Mi obra de hoy, sin embargo, no es de crítica, sino de afirmaciones. He de ocuparme de trazar lo que el partido conservador haría respecto á obras públicas.

La agricultura se encuentra en situación tristísima y hay que poner á esto remedio. Francia con una extensión superficial aproximada á la nuestra, recoge en cereales 230 millones de hectólitros, mientras nosotros no recolectamos más que 80.

Defiende la necesidad de una política hidráulica, en favor de lo que han aconsejado todos los técnicos. El fomento de estas construcciones mejorará en algo la cuestión obrera, haciendo que aumente el trabajo y mejore el salario.

Enlazado con esto aparece cuanto se refiere á comunicaciones, pues mientras nosotros tenemos 16 millones de kilómetros de caminos vecinales, Francia tiene 660. Claro está que conseguir esto no es obra de un momento, pero se deben poner los medios para que se amplíen las vías de comunicación.

Se lamenta del abuso de iniciativa parlamentaria para la cuestión de carreteras.

Ciertas reformas las hubiera ya realizado el partido conservador de haber seguido en el Gobierno, mientras que el liberal nada ha hecho, como no sea desorganizar varios servicios, entre otros el hidrográfico.

Solicita que en favor de estas ideas trabajen todos, sin exclusivismos de partido. Nosotros vemos con pena las manifestaciones del fanatismo, del radicalismo y del regionalismo, porque distraen la atención del público de lo que más interesa, que es el fomento de la agricultura española. (Muy bien, muy bien en la minoría conservadora.)

El Sr. Villanueva: El Sr. Gasset, apartándose de pasiones políticas, ha asegurado su discurso á asunto tan importante como es el del fomento de las obras públicas.

Pero ha sido injusto el orador al suponer que el Gobierno ha estorbado sus planes, sobre todo en el punto de las divisiones hidrográficas, en las cuales el personal, en vez de haberse disminuído, como decía el Sr. Gasset, ha sido aumentado.

Dice que sin duda por error le atribuyó el Sr. Gasset lo hecho por el Sr. Sánchez de Toca.

Oreca presentar un plan completo en momento oportuno, pues en el tiempo que lleva en el Gobierno no hubiera podido formarlo con la debida meditación.

Cuanta mejoras vienen de localidades y cuanta mejoras proponen, si después de estudiadas resultan buenas, se aplican en seguida, como acaba de hacerse con la petición de Jerez, cuyo estudio ha comenzado ya. En este sentido inspiráremos nuestra política, prescindiendo para estas cuestiones de toda consideración de partido.

El Sr. Irigaray interviene para alusiones, y dice que es tan enemigo del fanatismo como el Sr. Alvarez (D. Melquíades), y declara que no ha sido, es ni será más palista que el Papa. Elogia el parecer del señor Alvarez; pero estima que ni los señores Pi y Margall y Soriano, á quienes alude, piensan como el elocuente diputado republicano.

Amigo de hacer justicia, reconoce que Castelar fué nuestro primer estadista y el único político de los tiempos actuales que ha hecho país y ejército. Conste que era enemigo nuestro.

Incidentalmente dice que las congregaciones religiosas son de institución divina. (Grandes protestas en la Cámara, otros se ríen y algunos preguntan: ¿De dónde saca esas cosas S. S.?)

—De palabras de León XIII—responde. Como el orador se extiende en algunas consideraciones, la presidencia le ruega se cifta al asunto.

El Sr. Irigaray: Pido que se deje hablar á León XIII. (Risas.)

El Sr. Ramero Rabledo: Silencio, señores. Que hable León XIII.

El Sr. Irigaray lee varios párrafos de una carta del Pontífice á los superiores de las congregaciones religiosas, en ninguno de los cuales aparece que se reconozca que son de institución divina. Como se le hiciera notar esto, dice que se ha confundido de párrafo, y sigue leyendo para el contenido del periódico entre murmullos de la Cámara, hasta que por fin, y á invitación del presidente, da por terminado su discurso.

El señor marqués de Campo Ameno pronuncia con muy fácil palabra un discurso sobre las desgracias de la patria, al cual contesta en tono humorístico el señor Suárez de Figueroa, que estuvo muy afortunado.

Se levanta la sesión.

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Guillón rectifica, demostrando que los cargos hechos por el duque de Tequán caían de su base después de lo ya anteriormente expuesto por él.

Que los aprovisionamientos de la escuela se hicieran difíciles en aquellos momentos, y que á las palabras atribuidas al Sr. Sagasta puede oponer él otras del señor Cánovas al frente del banco azul.

El Sr. Portuondo habla en nombre de la minoría que dirige el general López Domínguez.

Dijo que, habiendo formado parte de la Comisión que en la legislatura pasada se formó para tratar de este asunto; representante que ha sido de la isla de Cuba, y otras circunstancias que en él se reúnen,

le hacen intervenir en el debate, aparte de las alusiones ya manifestadas. Opinó que no debió haberse ido a la guerra si no se estaba suficientemente preparado, y que el entonces ministro de la Guerra debió dar a conocer a las claras los elementos con que se contaba, y que el ministro de Marina ocultó el verdadero estado de los barcos.

Con estas manifestaciones de ambos gobernantes no se hubiera ido a la guerra, declarando que si no hubo quien así procediera, engañó a todos los poderes y al país.

SESIÓN DE HOY

Abres la de hoy a las tres menos cinco, presidida por el Sr. Montero Ríos. En los escaños hay nueve señores senadores y uno en la presidencia.

El señor conde de Esteban Collantes, que formuló ayer el ruego de que las sesiones empezaran a la hora que se cita, llega después de haberse aprobado el acta.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Nuestras posesiones de Africa

El Sr. Donoso de la Campa culpase de lo mal que, a su entender, están organizados los servicios civiles de nuestras posesiones de Africa.

El señor ministro de Gracia y Justicia se hace cargo de estas manifestaciones, y dice que si a ello no pone grandes inconvenientes el fuero de Guerra, se pondrá remedio a aquella situación.

El señor ministro de Estado contesta a las preguntas que le hizo el señor conde de Casa Valencia sobre los tratados de propiedad literaria con las Repúblicas americanas, manifestando que en el departamento de su cargo no se ha abandonado este asunto, dedicándole el interés que se merece. Para demostrarlo enumera lo hecho en dicho sentido.

Otra vez el dique de la Habana

El señor duque de Lerma vuelve a ocuparse de este asunto, y dice que después de la discusión de ayer, las dudas que sobre el mismo tenía se han aumentado.

Censura la forma en que se ha hecho la concesión.

El señor ministro de Marina repite lo que ayer manifestó en defensa de sus actos, y hace notar los errores en que ha incurrido el señor duque de Lerma.

Otro asunto

El Sr. López Parra se ocupa del nombramiento de juez municipal del pueblo de Alcaudete, el cual dice que no es abogado, pero que en cambio ha sido procesado por malversación de caudales públicos.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que esta clase de nombramientos son de la competencia de los presidentes de Audiencia, pero que si se instruye expediente, procederá a su justicia.

Contestación al Mensaje

El Sr. Portuondo reanuda su discurso de ayer. Dice que las responsabilidades por las desgracias pasadas alcanzan a todos, tanto a las clases directoras como a las neutras.

Solo algunas personalidades pueden salvarse de esta responsabilidad, entre las cuales solo quiere citar a D. Antonio Maura. Manifiesta que ni el ejército ni la marina son responsables de nada, y pide se abra una información amplia que depure responsabilidades.

El Sr. Fuentes Arrimada, de la comisión, contesta que por cortésia replica al Sr. Portuondo, pues solo ha hecho historia de algo que no tiene nada que ver con el Mensaje.

El Sr. Portuondo: Yo me he dirigido al Gobierno y él contestará.

El señor ministro de Estado: El Gobierno no necesita excitaciones para cumplir con su deber; pero creo que se pierde el tiempo con discusiones, sino del todo inútiles, cuando menos no muy oportunas.

Su señoría, Sr. Portuondo, hubiera sido más oportuno haciendo esas declaraciones hace dos años, cuando estaba cerca de la mayoría de ese partido que ahora ataca.

En este momento el Gobierno no encuentra necesidad de intervenir en el debate; ya lo hará cuando se trate de exigir responsabilidades, y entonces se demostrarán quienes fueron los verdaderos culpables del desastre. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Castro habla en nombre de las clases mercantiles e industriales, y manifiesta que no debe mirarse a las desdichas pasadas, sino al porvenir, y procurar por todos los medios la prosperidad del país.

Puesta a votación la enmienda del señor duque de Tetuán, es desechada en votación ordinaria.

Enmienda del señor marqués de Pidal

El señor marqués de Pidal entiende que el sistema hasta ahora seguido en la enseñanza ha sido funesto, y que se hace preciso volver a tiempos mejores.

Condena la persecución contra el clero regular, asegurando que la unión entre éste y el secular es de derecho natural y evangélico.

En apoyo de los derechos de las órdenes religiosas a adquirir bienes, cita el caso de las Cortes republicanas que así lo reconocieron, aprobando proposiciones del señor Montero Ríos y aceptando enmiendas de los Sres. Carvajal, Fernando González, Morayta y otros.

El conde de Romanones, relativas a la enseñanza, diciendo que por su circular consagra el derecho a la libertad de la cátedra, que califica de demagoga.

Censuró también el decreto de exámenes del ministro de Instrucción pública, y al llegar a este punto pide se le conceda descanso.

Como eran ya las siete, el presidente levantó la sesión.

DE BARCELONA

Nueva huelga.—Robo de hilos telefónicos. Barcelona 11 (3 t) Los obreros de la fábrica de gomas de Climent han resuelto declararse en huelga, exigiendo se les paguen los jornales de los días que holgaron anteriormente.

En Prat Llobregat ha sido detenido un sujeto que cortó alambres telefónicos, interrumpiendo la comunicación. Se le ocuparon 50 kilos de alambre.—Mencheta.

Proposición incidental

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar se está en el caso de proceder a la elección de presidente.»

Palacio del Congreso 11 de Julio de 1901.—Castellano.—Gamazo.—Barrio y Mier.—Romero Robledo.—Dato.—Muro.—Poveda.»

Barco encallado

Lisboa 11.—El vapor Méjico, de la Compañía Transatlántica, procedente de Buenos Aires, ha encallado en la barra de Viana de Castello.

Se han salvado sus 580 pasajeros y la tripulación.

Dificultades de reclutamiento

París 11.—Al decir de los despachos de Londres, ha producido allí muy mal efecto la noticia de que se preparan nuevos refuerzos con destino al Africa del Sur, los cuales saldrán en breve.

Según noticias particulares, las dificultades para el reclutamiento son cada vez mayores.—Fabra.

LAS HUELGAS EN FRANCIA

Recrudescimiento

París 11.—Se advierte bastante agitación obrera en Saint-Etienne. Los oficiales panaderos amenazan declararse hoy en huelga.

Según noticias de Nimes, sigue allí la huelga de toneleros. En Rochefort continúa la efervescencia entre los obreros del muelle.

En Vierzon, el comité de la huelga parece dispuesto a perseverar en ella. En las minas de Carnion, los trabajadores perseveran en sus reivindicaciones.

Ayer se reunió el Consejo central de la Unión socialista revolucionaria de París.

En todas partes de Francia se nota notable recrudescencia en el movimiento socialista, y se teme que se lleve a cabo la huelga general de mineros, proyectada para el 1.º de Noviembre próximo.—Fabra.

Premios de 5.000 pesetas

La Gaceta publica hoy un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y a los fines del legado hecho a dicha Escuela por D. José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésitos con destino a los autores o traductores de obras o trabajos que versen sobre cuestiones teóricas o prácticas de las industrias mineras o metalúrgicas.

Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; y la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes, y la entrega de 100 ejemplares a sus respectivos autores o traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Junio de 1902, a las doce de la mañana.

Rectificación

Es completamente inexacta la noticia que se publica en un telegrama de Barcelona, referente a una carta recibida en dicha capital y suscrita por D. Tirso Rodríguez, en la que se dice que al cerrarse las Cortes será reemplazado el gobernador Sr. Larroca.

Conociendo al Sr. Rodríguez, que tiene discreción sobrada, no es necesario ni rectificar la especie. Y constituye un abuso que para justificar ciertas noticias se mezclen nombres respetables.

Nuevo ministro de Hacienda argentino

Londres 11.—Un despacho de Buenos Aires anuncia que el Sr. Marco Avelandá ha sido nombrado ministro de Hacienda de la República Argentina.

Vacantes

La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de administración, anunciando las vacantes de las plazas de jefes de las secciones de cuentas municipales de Zaragoza, Valladolid y Sevilla.

El término para solicitar dichas plazas es el de treinta días.

Un ahogado

Dicen de Murcia que estando bañándose unos jóvenes en el sitio llamado El Pañón, del río Segura, desapareció de repente uno de ellos.

Alarmados sus amigos por la desaparición, comenzaron a buscarle, encontrándole poco después muerto.

Español fallecido

El cónsul de España en Bucharest participa al ministerio de Estado el fallecimiento de Eduardo Barra, ocurrido en el hospital de Braila, a la edad de treinta años, de resultas de las quemaduras sufridas a bordo del vapor belga Liege, y que era natural de Madrid.

Victima del trabajo

Un obrero de cincuenta y siete años llamado Lorenzo Grumeta del Llano, al bajar esta tarde a un pozo en construcción de la calle de Mazarredo, se rompió la cuerda que por la cintura lo sujetaba, cayendo al fondo del pozo y produciéndose la fractura completa de la tibia y el peroné.

Curado en la Casa de Socorro de la Audiencia, pasó en gravísimo estado al hospital Provincial.

Balance del día

En conferencia celebrada esta tarde en el Congreso a primera hora entre los Sres. Sagasta y Canalejas, a la que estuvo presente el Sr. Moret, el jefe del Gobierno ofreció con insistencia al ilustre orador demócrata la cartera de Gobernación.

El Sr. Canalejas declinó la aceptación, recordando que en su discurso de las Cortes conservadoras, y últimamente ante sus electores de Alcoy, había expresado su decidido propósito de prestar concurso al partido liberal fuera del Gobierno.

Así el Sr. Sagasta como el Sr. Moret procuraron disuadir de su resolución al Sr. Canalejas; mas éste insistió en su actitud, por otra parte, compatible con su propósito de apoyar al Sr. Sagasta y al partido liberal.

El ministro de Hacienda, después de conferenciar con el general Weyler, presentará antes de que se cierren las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 13 millones de pesetas para la adquisición de cañones de tiro rápido y de material de ingenieros.

Dicho crédito se pagará en dos presupuestos.

El Sr. Montero Ríos ha visitado esta tarde a primera hora, en su domicilio, al Sr. Sagasta.

Ocupándose de las noticias de anteaer, presumiendo que pronto se aprobarían las actas de Barcelona, escribe La Publicidad:

«Todavía no nos fiamos. Se opondrá Romero Robledo. Y es muy posible que no se acaben de discutir y las dejan para el otoño. Lo cual proporcionaría a los segadores cuatro meses más para pasar por victimas. ¡Y el Gobierno dándoles gusto!»

En esto último, el órgano republicano barcelonés es injusto, porque bien patrióticos y sinceras han sido las excitaciones hechas en el Congreso por el Sr. Sagasta para que las actas se discutan inmediatamente.

En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron también con el presidente del Consejo los Sres. Canalejas y Romero Robledo, acerca de la discusión de las actas de Barcelona.

El Sr. Sagasta expresó al Sr. Romero la alta conveniencia de que no opusiera resistencia a su aprobación, a fin de que los diputados catalanistas pudieran tomar parte en la discusión del Mensaje.

El Sr. Romero Robledo contestó, según hemos oído, que no se oponía a que dichas actas se discutiesen, pero después del Mensaje y en horas ordinarias de sesión, para lo cual el Gobierno podía tener abiertas las Cortes el tiempo necesario. De todos modos se oponía, y para ello él y sus amigos usarían de todos los recursos parlamentarios, a que se aprobasen dichas actas sin pasar antes por amplísima discusión.

Terminada esta entrevista el señor Romero Robledo, ante un corro de diputados y periodistas, afirmó que él y sus amigos necesitaban veinte sesiones para ocuparse de las mencionadas actas.

El Gobierno, por su parte, según hemos oído, se propone llevar esta cuestión a las Cortes y pedir que se resuelva con urgencia.

Debemos rectificar los términos de una noticia publicada ayer, en obsequio a la exactitud de los hechos. No existe la supuesta orden del señor ministro de Hacienda al Banco de España para que deje de tomar papel sobre el extranjero; lo que sí existe es la coincidencia entre el Banco y el señor ministro en creer que, por ahora, ni las necesidades del primero, ni las del Tesoro, exigen la demanda de papel extranjero.

Los gemacistas han dejado hoy sobre la mesa del Congreso 27 enmiendas al dictamen de la comisión de Actas a la de Guadix.

Un telegrama oficial del capitán general del departamento de Cádiz afirma que siguen mejorando los heridos en la explosión del torpedo, y que se espera podrá salvarse la vida del maquinista y fogonero.

La pasión, sin duda, ciega a nuestro colega La Epoca, pues en su número de anoche decía textualmente: «Los francos

se han elevado hoy dos enteros, quedando a 39'25.»

Para demostrar el error en que ha incurrido, basta consignar que ayer los francos bajaron 0'15.

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha seguido ocupando esta tarde del estudio de los proyectos del Sr. Urzáiz, acordándose, después de algún debate y demostrarse ideas diversas, autorizar al Sr. Puigcerver para que conferencie con el ministro de Hacienda a fin de aclarar algunos conceptos antes de que se redacten los oportunos dictámenes.

Sesiones parlamentarias:

Antes de entrarse en el Congreso en el orden del día, esplanó su interrelación sobre el tercer depósito de Lozoya el Sr. Prado, encaminando su discurso a atacar la intervención del Sr. Moret en este asunto.

Intervinieron más brevemente otros oradores, contestando el Sr. Villanueva de un modo muy claro y razonado para explicar la historia del expediente y demostrar lo apasionado de los cargos del diputado interrelante.

Dentro ya de la orden del día, y reanudándose el debate del Mensaje, usó de la palabra para alusiones el Sr. Gasset (D. Rafael), quien en un notable discurso expuso las ideas del partido conservador sobre el fomento de las obras públicas.

Le contestó el Sr. Villanueva, recordando muy oportunamente que la política hidráulica del Sr. Gasset quien la combatió fué el Sr. Sánchez de Toca.

A última hora habló el señor marqués de Campo Ameno, consumiendo el segundo turno.

Es un orador de fácil palabra, si bien necesita adaptarse al gusto moderno.

El Sr. Suárez de Figueroa ha estado muy oáustico y muy afortunado al contestarle.

En el Senado ha principiado a defender su enmienda el señor marqués de Pidal, abordando en su discurso, con la competencia que le distingue, las cuestiones religiosas y de enseñanza.

La proposición incidental hoy firmada por las oposiciones para que se elija presidente del Congreso, créese que la apoyará mañana el Sr. Castellano.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen los doctores es: La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico ó reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, flemones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capellanes.

SE VENDEN GANETS A 15'50, 15 COMIDAS. Aduana, 4

CHARADA

En la dos tres cinco seña donde de huésped estoy, dos tercera cinco un viejo a quien llaman don Eloy. Un rincón bastante oscuro y una mesa de nogal, segunda tres cuatro quinta para guardar su caudal. Pues bien: hace cuatro días que cinco duros perdí, y le dije a la patrona: el huésped me los robó. La he demandado en seguida, y el escribano Trompeta me dijo: su un dos tres cuatro cinco seis será completa.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Selección a la charada anterior

RE CO NO CI DO

MALAGUEÑAS

La pena y el sentimiento son plantas que el llanto riega; la ilusión y la esperanza son plantas que el llanto seca.

La gente me ve reir siempre que de tí me hablan, y ¡qué recuerdos tan tristes, en cambio, llevo en el alma!

Me pregunto muchas veces, qué cosa será peor: si amores sin esperanzas, ó esperanzas sin amor.

No me cuentes tus desgracias, tampoco cuentes tu historia, que de fijo ha de ser triste y muy parecida a todas.

E. Arbós y Orbe.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 20º sobre 0. A las doce de la tarde, 34º sobre 0. A las cuatro, 20º sobre 0. La máxima fué de 35º sobre 0. La mínima de 18º sobre 0. El barómetro marca 70.9.—Variab'e.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 11 DE JULIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 10	Día 11	Diferencia
4 0/0 Interior			
Serie F de 50.000 p.	71 40	71 50	+ 0 10
E de 25.000	71 45	71 55	+ 0 10
D de 12.500	71 45	71 60	+ 0 15
C de 5.000	71 65	71 80	+ 0 15
B de 2.500	71 75	71 95	+ 0 20
A de 500	72 00	72 10	+ 0 10
G y H 100 y 200	71 55	71 55	— 0 00
En diferentes series	71 45	71 75	+ 0 30
Fin mes	71 45	71 55	+ 0 10
Fin próximo			
4 0/0 Exterior			
Serie F de 24.000 p.		78 35	
E de 12.000			
D de 6.000			
C de 3.000			
B de 1.500			
A de 300	78 15		
G y H 100 y 200			
En diferentes series	71 60	71 80	+ 0 20
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 Amortizables			
Serie F de 50.000 p.	93 00	93 15	+ 0 15
E de 25.000	93 05	93 15	+ 0 10
D de 12.500	93 05	93 15	+ 0 10
C de 5.000	93 55	93 65	+ 0 10
B de 2.500	93 90	93 9	
A de 500	94 00	94 00	
En diferentes series	93 85	93 40	- 0 45
Fin mes			
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 n. Aduan.	103 00	103 00	
Id. hasta 10.000 pts.			
Id. hasta 10.000 pts.	85 30	85 50	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	71 25	71 30	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.			
Op. Filipinas 6 0/0.			
Id. hasta 10.000 pts.			
Op. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 250 pts. 6 0/0 Interés		97 00	
Id. por remisión, 4 0/0 de 500 pts. 1 a 47.500		74 50	
Id. para pago de operaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Banco de España	487 00	483 50	+ 1 50
Acciones B. España	180 00	180 00	
Id. B. Hipotecario	104 00	104 00	
Cédulas Id. 6 0/0	104 00	104 00	
Cédulas Id. 4 0/0	1 25	102 30	+ 0 05
Oblig. Id. 5 0/0			
Banco Gambia			
Ac. C. de Tabacos	397 50	391 50	+ 1 00
Soc. Elect. Chambe		125 00	
Norte Esp. 1.ª serie			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 39'60 por 100 beneficio papel A 3 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 24'76 pias. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

PARIS 11 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 71'77.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'47. —Barcelona, fin mes, 71'52.—París, 4 por 100 exterior, 70'87.—Renta francesa, 100'62.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (16'35).

Interior, 4 por 100, 71'53.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'25.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'62.—Nuevas, 71'50.—Filipinas, 25'27.—Colonial, 00'00.—Nortes, 53'50.—Alicantes, 73'75.—Francias, 00'00.—Orseno, 24'90.—Arnds.

(De la Agencia Fabra)

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'77.—3 por 100 francés, 100'57.

Londres 11.—Exterior español, 70'00.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan Gualberto y Santa Epifania. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Pérez Balloso, y por la tarde será orador el Sr. Fernández Zazo.

En la iglesia de las Descalzas Reales se celebrará fiesta a Nuestra Señora del Milagro: a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Agustín Padilla.

Novenas a la Virgen del Carmen Continúan celebrándose y predicarán: En Santiago, el Sr. Ibañez y el P. Filiberto Diaz.—En Santa Bárbara, el P. Joaquín de la Sagrada Familia.—En San Martín, el Sr. Calpena.—En San Pascual, D. Adrián Manzanedo.—En Santa Cruz, D. Manuel Quesada.—En San Marcos, D. Serafín López.—En Santa Teresa y Santa Isabel, don Pablo Zaballo.—En el Caballero de Gracia, un señor capellán.—En San Millán, el Sr. González Reyes.—En San Ildefonso, el Sr. Reina y el P. Alcalá.—En San José, el Sr. Hipólito Gujarró.—En las Comendadoras de Santiago, D. Antonio Marcos.

En la Catedral se celebrará a las seis y media misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora del Carmen y después se rezará el rosario y la novena.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino. En la V. O. T. de San Francisco Id., don Luce Ballesteros. En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, Via Crucis al anochecer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pías de San Fernando.

La previsión del tiempo

Progresos de la meteorología

Acaba de publicarse en el Diario Oficial de la República francesa un informe de M. Bouquet de la Grye, miembro del Instituto y presidente del Centro meteorológico, que contiene importantes comunicaciones relativas a la navegación.

Este informe hace conocer, entre otras cosas, que la previsión del tiempo durante el año último se ha confirmado 89 veces de cada 100, y que los avisos de tempestades transmitidos a los puertos de mar han sido exactos durante igual período 79 veces de cada 100, así como que de 41 perturbaciones meteorológicas que han aterrorizado las costas de Francia, sólo siete aparecieron sin previo aviso, pero en contraposición todas cuantas se habían previsto como muy violentas, fueron anunciadas con muchos días de anticipación.

Dicho informe hace saber que por esta causa la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias ha concedido 18 medallas de bronce a los capitanes marcuates que se han distinguido por lo escrupulosamente que llevan sus diarios meteorológicos de a bordo.

El informe de M. Bouquet de la Grye anuncia que el lanzamiento de globos-sondas se prosigue con éxito en el Observatorio de Trappes, y que estas experiencias han permitido deducir que los signos presurosos de las tempestades se manifiestan en las más altas regiones de la atmósfera. Uno de los globos-sondas se elevó a 12.000 metros, y a la altura de 9.500 se ha comprobado una temperatura de -53° centígrados.

A la terminación de su importante estudio, el sabio director expresa la esperanza de que los diferentes trabajos emprendidos permitirán bien pronto poner los jalones de la ciencia del aire. Los marinos de todo el mundo se felicitarán de asociarse a este resultado, cuya realización debe proporcionar tantos servicios a la navegación marítima.

CURIOSIDADES

Nuevo arco iris

Mr. J. E. Talmage, de la Universidad de Utah, Estados Unidos de América, ha presentado un curioso fenómeno natural, al cruzar la isla de los Antílopes, en Salt Lake. Al bajar la ladera oriental vió entre su persona y la llanura algo parecido al arco iris, pero de anchura desusada. No llovía, pero el viento había levantado grandes cantidades de polvo de arena oolítica, consistentes en esferitas de brillo perlado que reflejando la luz solar producían aquel arco de arena. Su anchura era casi doble que la del verdadero arco iris. El color rojo estaba en la parte exterior lejos del sol, y descubriase un tenue arco secundario, más allá del primero, en sus colores de orden invertido. Mr. Talmage

observó el fenómeno durante cinco minutos, hasta que se adelantó al descender el astro solar.

Privilegio postal

No es sólo en España donde existen quienes tienen los privilegios de nuestros carteros honorarios. En los Estados Unidos disfrutaban dos damas de lustrar apellido: Mrs. Lucretia A. Garfield y Mrs. Julia Grant. Toda carta franquizada con la firma de cualquiera de dichas señoras era exenta por la red postal norteamericana sin exención alguna y sin necesidad de timbre de Correos. Lo propio se entendió de la correspondencia dirigida a las dos célebres viudas, y otro tanto debe acontecer, por ministerio de la ley, con todas las que hayan sido esposas de presidentes de la Unión.

La labor de las golondrinas

Es éste un precepto universal: «No hagáis mal a las golondrinas.» Hasta la religión lo prohíbe. ¿Por qué este culto?

Las golondrinas lo saben y vuelan sobre nuestras cabezas; pisan su ruido al alcance de nuestra mano; son nuestras mejores amigas.

En el fondo de todo esto no hay más que un poco de egoísmo. Las golondrinas no son útiles.

La superstición popular que protege a las golondrinas no es más que la expresión de un precepto de los agricultores. Una pareja de golondrinas durante la cría, está cada día dieciséis horas en continuo movimiento.

El macho y la hembra llevan en una hora a los pajarillos veinte veces alimento. Entre los dos hacen más de sesenta viajes a su nido cada día.

Como cada uno puede llevar en su boca de 10 a 20 insectos, la pareja destruye diariamente 60.000 insectos para alimentar a sus pajarillos.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día; de suerte que una familia de golondrinas destruye 7.000 insectos diariamente, ó sean 210.000 en un mes.

Suponiendo que en una localidad se instalen, y no es mucho, 100 golondrinas, en el verano habrán dado fin a 57 millones de insectos.

¿Puede haber mejor defensa para ellas? No hagáis daño a las golondrinas.

El cochecillo Keystone

Este automóvil es el último modelo americano.

Como los coches automóviles presentan en general un aspecto amasacotado y poco aéreo, creemos que el cochecillo de que se trata representa un progreso en dicho concepto, ya que su forma es la más ligera de cuantas se han visto correr hasta ahora en Europa.

Se trata de un motociclo prolongado unos cuarenta centímetros sobre la longitud ordinaria de sus congéneres, y al cual se puede añadir un asiento suplementario. La armazón está formada de tubos de acero de 0m,685 de diámetro, y cuyas paredes

miden 0m,00477 de espesor. Los diámetros de las ruedas son, respectivamente, de 0m,70 y 0m,85; el eje de atrás está soportado por cojinetes de ajuste automático, para que el árbol motor no sufra deformación alguna.

El eje delantero tiene un ligero movimiento en detractor de un pasador dispuesto en un plano vertical, para compensar las sacudidas que son efecto de las desigualdades del terreno.

El motor tiene un cilindro de 0m,101 de carrera, y es susceptible de dar una fuerza de dos caballos, girando a la velocidad de 400 vueltas por minuto, y cuatro caballos a la de 800 vueltas. Este motor se halla situado de modo que obedezca muy bien al conductor, colocado en el asiento posterior.

Dispone de dos cambios de velocidad; el que se halla en relación de 5 a 1 puede dar una marcha máxima de 20 millas por hora en buen camino; y el otro puede producir una marcha de seis millas para subir las cuestas. No quiere esto decir que solo se pueda marchar a las referidas dos únicas velocidades, puesto que hay medio de producir retrasos y avances en la excitación del deflagrador.

El enfriamiento se consigue gracias a una provisión de unos 15 litros de agua. El aparato lleva un radiador. La provisión de agua es suficiente para una marcha de diez horas. El consumo de combustible es tal, que se puede efectuar un recorrido de un centenar de millas con un gasto de 20 a 22 centavos, ó sea de 1 a 1'10 pesetas.

El aire sólido en la escuela de Pitágoras

A propósito de un suelto recientemente reproducido por la prensa francesa, en el que se da cuenta de haberse conseguido solidificar el aire como coque novísima, la notable revista Cosmos, después del correspondiente varapalo a los noticieros que ignoran que el mismo día en que d'Arsonval presentó a la Academia de Ciencias un frasco de aire líquido, convirtió una parte del contenido del frasco en aire sólido a la vista de los académicos, extrema la nota de la antigüedad del aire sólido remontándola a la época de Empédocles.

Al menos, según Plutarco, ciertos filósofos lo reprochan esta idea.

Tal se lee en el tratado que los eruditos designan generalmente con el título De facie in orbe Lunae. De ese tratado, Amiot traduce lo siguiente: «Y hasta reprochan a Empédocles el haber hecho la Luna de aire congelado como el granizo.» Teniendo en cuenta que la solidificación del aire se ha obtenido por un descenso de temperatura considerable, se verá que la singular idea del filósofo pitagórico, que vivió en el siglo V antes de J. C., parece una adivinación.

Prevé con veinticuatro siglos de anticipación la solidificación del aire por el frío.

El ferrocarril de la Meca

Está ya acabado el plano para la cons-

trucción de un ferrocarril que ha de unir la Siria con la ciudad santa de los musulmanes; Hegiez, Medina y la Meca.

La línea partirá de Damasco, pasará por la Península del Sinaí, y después de haber atravesado todo el Hegiez irá a la Meca para terminar provisionalmente en Gaddah, desde donde después se prolongará hasta Yamba.

Los gastos de construcción están calculados en 10 millones de libras turcas.

Por tratarse de un ferrocarril casi exclusivamente religioso, sólo los musulmanes tomarán parte en las obras.

Los planos han sido hechos por ingenieros y oficiales turcos.

Lo único que podrá construirse en Alemania serán las 38 locomotoras necesarias para los trabajos preparatorios.

Los establecimientos del Almirantazgo otomano se han comprometido a proporcionar diariamente 5.000 metros de rails.

Esta línea extraordinaria tendrá 33 estaciones, y los trenes emplearán dieciocho días en el recorrido, porque no viajarán durante la noche, dejando a los peregrinos el tiempo necesario para sus devociones.

Se teme, sin embargo, que las poderosas tribus árabes, que desde siglos há realizan los transportes desde Damasco a la Meca, no dejarán construir este ferrocarril que las arruinaría, é intentarían destruirlo.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción de Berga.

Gracia y Justicia

Jubilando a D. Rafael Rava y Muñoz, registrador de la propiedad de Osona.

Idem a D. Antonio Ubach y Ubach, registrador de la propiedad de Tarrasa.

Idem a D. Marcelino Flórez del Prado, registrador de la propiedad de Vitoria.

Idem a D. Antonio Gües Gil y Fernández Capell, registrador de la propiedad de Hellín.

Guerra

Real decreto concediendo merced del hábito de la orden de Calatrava a D. Federico Velaz de Medrano.

Marina

Real decreto concediendo el gran cruz del Mérito Naval a Mr. C. G. Middelbome, ministro de Marina de Dinamarca.

Gobernación

Real decreto disponiendo que el domingo 28 del actual se proceda a la elección parcial de un senador por la Universidad de Granada.

Instrucción pública

Disponiendo que el catedrático de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, D. Julián López y Chavarrí, conde en el servicio activo de la enseñanza.

—Llam que el catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Segovia, D. Epifanio Ralero y Prieto, continúe en el servicio activo de la enseñanza.

Agricultura

Real orden disponiendo de que por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se dé cumplimiento a las instrucciones que en evitación de accidentes desgraciados se dictan, de que aya dimos cuenta.

—Resolviendo instancias formuladas por D. Aquilino Fraile e Ibarra, D. Alberto Tarruel y Aguirre, D. Agustín González y Harvada, D. Eugenio Salcedo y Baillo, D. Gerardo Vicente y Seigas y D. Alejandro Ouzalo y Morales, acerca de su inclusión en los escalafones del ministerio de Agricultura.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia enviando a la Administración nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de los habitantes de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro (Canarias).—A las 10.—Intermedio en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

APOLO.—A las 8 3/4.—El monaguillo.—A las 9 3/4.—Los niños llorones.—A las 10 3/4.—La buena ventura.—A las 12.—Dolorettes.

ELDORADO.—A las 9.—El maestro de obras.—A las 10.—El juicio oral.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La diligencia.

GRAN CIRCO DE FARRISH.—A las 9 1/4.—14 y último día de moda, tomando parte todos los artistas de la compañía internacional y el domador Prinz con sus 11 leones, perro, cabra y burro.—3.ª presentación de Mr. Gauthier, decapitador.

Entrada general, 40 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

Denticina infalible

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y es dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orpeza (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, los salva aun en la agonía, les hace bostear la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALERGIAS, BROTA FUERTES DENTADURAS, DESENCANAJA A LOS NIÑOS, transformándolos, de raquíticos, en sanos y robustos. Re-hazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas.

Contra las calenturas, sercenas y cuartanas, usad las Filtoras lebrifugo-infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid; por menor, Sacramento, 2; Trafalgar, 29, en Almaraz, y el autor.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER conserva el cabello y le embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ANUNCIOS

Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

TRANVÍA DE MADRID A LEGANÉS SUMINISTRO DE CEBADA

Se admiten proposiciones para el suministro de cebada con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas de la Administración, calle Nueva de Baños, núm. 12, hasta el día 15 del corriente. Madrid 9 de Julio de 1901.—LA ADMINISTRACION.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 3, 4.º izqda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña al vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL

El día 8 de Julio saldrá de Cádiz el vapor directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LARACHE

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fabrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ROGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 3, en PARIS ACEITE NIGADO BACALAO HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gripe, etc. Es el único, Deleitosa de los Niños, etc.

Expón el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESSEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Evítense en el tránsito el tello azul del Estado Francés.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2/50 centésimos.

La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3'50 y 4 ptas.

La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odrizola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 2/50 ptas.

Cultivo del cañan en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 1/30 ptas.

El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducción del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 3/50 ptas.

Plagas del campo; la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/30 ptas.

Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 6/50 ptas.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/50 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas. Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas. Bibliotecas clásicas del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1'50 ptas.

Bibliotecas clásicas del arboricultor.—Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas. El hortalizo moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas. El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 2/50 ptas.

A LOS VINICULTORES Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 800 páginas en cuarto y numerosos grabados, y a pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

Advertisement for GELLÉ FRÈRES, INVENTORES, featuring NIGRINE VEGETAL and other hair care products. Includes text: 'Paris, 88, rue d'Argout', 'EXPOSITION DE 1889 - MÉDAILLE D'OR', 'NIGRINE VEGETAL', 'Estimada para los Cabellos y la Barba', 'Esta Tintura es, sin contestación, la mejor y más eficaz y la más saludable.', 'NEGRO, MORENO, CASTAÑO', 'Deposite en todas las perfumerías de España.'

Ibarra y compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Aljón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para la próxima convocatoria por los empleados en dicho Establecimiento D. Alfredo Torres y D. Julián Vega. Horas de matrícula: de 5 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde. Marqués del Duero, 6, 2.º dcha.

Ventiladores Mecánicos

de presiones altas, bajas y medias, en todas las aplicaciones de la electricidad. Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medias, en todas las aplicaciones de la electricidad. Dirección: Alca. 28, rue de la Paix, 28, París.